

ACTA DE APERTURA “SOBRE B”

MODALIDAD LICITADORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

OBJETO

Apertura de “sobre B” (Criterios de valoración objetiva) para tomar parte en la adjudicación del aprovechamiento cinegético de los terrenos constitutivos del coto de caza con matrícula H-11274, denominado “LAS CABEZAS”

INTEGRANTES DE LA MESA

Composición de la Mesa de Contratación:

Presidencia: D. M^ª Dolores Herrera Medina (ALCALDESA-PRESIDENTA)

Vocales: D. Jesús Lino Fernández, funcionario del Ayuntamiento de El Granado.

D^ª. Isabel Gómez Domínguez, funcionaria interina del Ayuntamiento.

D^ª. M^ª Teresa Barroso Maestre, funcionaria del Ayuntamiento.

D. Pablo Luis Rodríguez Sánchez, Secretario Interventor del Ayuntamiento de El Granado.

Secretaria: D. Tomás Manuel Rivero Rodríguez, funcionario del Ayuntamiento de El Granado

ANUNCIO DE LICITACION: BOP de Huelva de 7 de julio de 2016

LUGAR Y FECHA

El Granado, 28 de julio de 2016

HORA: 10,00 horas

LUGAR: Salón de Plenos del Ayuntamiento de El Granado

Por la Presidencia se declara abierto el acto público de apertura del sobre B, relativo a los criterios de adjudicación, cuya valoración es automática, prosiguiéndose seguidamente dándose cuenta del resultado como sigue:

PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL REGISTRO GENERAL:

Nº	LICITADORES
1	ARMAS Y CARTUCHOS DELSUR, S.L.
2	SOCIEDAD DE CAZADORES “LA GRANAINA”

PROPOSICIONES PRESENTADAS POR CORREO CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 80,4 RGLCAP:

LICITADORES RECHAZADOS POR NO SUBSANAR CORRECTAMENTE LAS DEFICIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (acuerdo plenario de 26/07/2016):

LICITADORES
ARMAS Y CARTUCHOS DELSUR, S.L.

LICITADORES QUE PASAN A LA FASE DE APERTURA DEL SOBRE B (acuerdo plenario de 26/07/2016):

LICITADORES
SOCIEDAD DE CAZADORES "LA GRANAINA"

A continuación, la Presidencia ordena se proceda a la apertura del sobre B de los licitadores que han presentado correctamente la documentación administrativa. Del examen de la documentación aportada, se procede a dar cuenta de los resultados obtenidos.

VALORACION DE OFERTAS DE LICITADORES:

SOCIEDAD DE CAZADORES "LA GRANAINA":

Criterio 1: OFERTA ECONÓMICA: Se clasificarán las ofertas por orden de precio, de menor a mayor, clasificándose en primer lugar la oferta de mayor importe, el resto proporcionalmente en orden descendente.

Puntuación obtenida: 40 puntos

Criterio 2: GUARDERÍA Y VIGILANCIA: Aumento sobre el número mínimo de guardas de coto de caza establecido como criterio de solvencia técnica.

Puntuación obtenida: 5 puntos

Criterio 3: CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES: Compromiso de llevar a cabo actuaciones beneficiosas para el medio ambiente relacionadas con la actividad cinegética que se pretende realizar en el monte objeto de adjudicación por parte de la entidad licitante y sus asociados.

Puntuación obtenida: 5 puntos

Criterio 4: COMPROMISO FOMENTAR EMPLEO EN EL MUNICIPIO: Aportación compromiso del licitador indicando su voluntad de llevar a cabo contrataciones que recaigan a favor de personas empadronadas en la localidad, que deberán estar necesariamente capacitadas para llevar a cabo actuaciones relacionadas con el objeto de la licitación.

Puntuación obtenida: 5 puntos

Criterio 5: CAPACITACIÓN TÉCNICA ADICIONAL: Se puntuará al candidato que acredite contar con la totalidad de los siguientes cursos:

- Cursos de sensibilización contra la utilización de métodos prohibidos.
- Cursos relacionados con la gestión cinegética dirigidos al personal gestor del monte.
- Cursos relacionados con la actividad cinegética para guardas de coto de caza.
- Cursos relacionados con la práctica cinegética para los asociados que componen la entidad licitante

Puntuación obtenida: 15 puntos

Criterio 6: CRITERIOS DE GESTION Y MEJORA HABITAT:

6.1 número de socios perteneciente a una sociedad de cazadores sin ánimo de lucro: 1 punto por cada 10 socios: **5 puntos**

6.2 Gestión cinegética de otros cotos de caza: por acreditar la disponibilidad de algún terreno colindante con superficie superior a 1.000 hectáreas: **10 puntos**

6.3 Inversiones adicionales de mejora del hábitat en la que se incluyan, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Mejora y fomento de setos, soto o bosques en galería, herrizas y bosques islas.
- Implantación de herbáceas para la alimentación de fauna silvestre.,
- Construcción de majanos.
- Construcción y adecuación de charcas y bebederos para la fauna silvestre.

0 puntos

Puntuación obtenida: 5+10+0 = 15 puntos

PUNTUACION TOTAL DE LA OFERTA: 85 PUNTOS

RESOLUCION DE LA MESA:

- 1) Clasificar a los licitadores que han presentado correctamente su documentación por el siguiente orden:

Nº	LICITADORES
1	SOCIEDAD DE CAZADORES "LA GRANAINA"

- 2) Proponer al órgano de contratación al licitador SOCIEDAD DE CAZADORES "LA GRANAINA" como adjudicatario del contrato objeto del expediente B-2/16.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y el Secretario, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO